



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria".-

Expte. N° 1668-2018 SAN MIGUEL DE TUCUMAN; 17 SEP 2018

VISTO la presentación de fecha 03 de agosto de 2018 que se agrega a estas actuaciones, por la cual el Profesor Ricardo Rubén DIAZ, Director del Instituto de Alta Tensión y Transmisión de Energía "Prof. G. Gotter" de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, presenta su renuncia como Coordinador Académico de la Maestría Binacional en Proyectos de Ingeniería (MEN-Master of Engineering Management) financiada por el Centro Universitario Argentino-Alemán (CUAA-DAHZ) y la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU); y

CONSIDERANDO:

Que corresponde proveer de conformidad;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia presentada por el Profesor Ricardo Rubén DIAZ, DNI n° 11.656.897, como Coordinador Académico de la Maestría Binacional en Proyectos de Ingeniería (MEN-Master of Engineering Management) financiada por el Centro Universitario Argentino-Alemán (CUAA-DAHZ) y la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU).-

ARTICULO 2°.-Agradecer al Profesor Ricardo Rubén DIAZ por los servicios prestados en la mencionada Coordinación Académica.-

ARTICULO 3°.-Hágase saber; notifíquese, comuníquese a la Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 0554 2018
sfc

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho